

DIDÁCTICA DEL JUEGO MOTOR E INICIACIÓN DEPORTIVA

EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

**Profesores: Eduardo de la Torre Navarro
Enrique Rivera García**

ÍNDICE:

- 1. LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO CONTENIDOS DE LA E.F.**
- 2. EVOLUCIÓN DEL DEPORTE.**
- 3. LA ACTUALIDAD DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.**
- 4. CONCEPTO DE DEPORTE.**
- 5. CLASIFICACIONES DE LOS DEPORTES.**
- 6. BIBLIOGRAFÍA.**

1. LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

Buscar los antecedentes del deporte moderno como elemento de educación en las escuelas, significa hacer referencia a dos hechos fundamentales acaecidos, el primero, en el siglo XIX y, el segundo, en los albores del siglo XX. El primero hace referencia a la obra de T. Arnold, con la introducción de los deportes en los "Public Schools" ingleses, y el segundo a la restauración de los juegos olímpicos por el barón Pierre de Coubertin, con su posterior eco en las escuelas.

Ambos hechos constituyen los hitos fundamentales de ese fenómeno sociocultural. Sin embargo difieren por la propia naturaleza de su aparición y mientras el primero aparece ligado a las escuelas, aunque con dudosa finalidad educativa, el segundo lo hace como un fenómeno de masas tratando de extender el deporte de rasgos aristocráticos al conjunto de la sociedad. Curiosamente será más la influencia de la espectacularidad de las grandes competiciones, que la inclusión del deporte en los colegios ingleses, lo que determinará su introducción en la escuela actual de los países no anglosajones.

"El hecho de que el deporte no sea un producto educativo en su origen, hace que su introducción en la escuela se haga siempre como un mimetismo del deporte de adultos, y más aún del deporte de élite y del deporte espectáculo..."(VÁZQUEZ, 1989: 79). Sin embargo, la forma de aparición de los deportes en las escuelas no sólo apunta a su mimetismo con el deporte adulto, sino que habría que reflexionar sobre las implicaciones sociales y económicas del deporte actual, que priman por encima de sus valores educativos, y por otro lado, analizar las funciones que, desde su aparición en las escuelas inglesas, tuvo "para el control de la vida escolar, particularmente del tiempo libre". (BARBERO,1990:36).

Así pues, el deporte nace en el ámbito anglosajón asociado a un fuerte carácter moralizador. La consideración, por Arnold, de la juventud "como estadios de la vida que debían pasarse lo más rápidamente posible y bajo la más estrecha vigilancia" (Ibidem), supuso la utilización del deporte como un medio de tener ocupados a los adolescentes bajo control, donde volcar su agresividad y un ámbito para comprender el esfuerzo del trabajo físico y su relación con el mundo de la producción de la industria. Sus valores educativos, a pesar de su origen en la escuela, no era precisamente la causa de su inclusión en las actividades escolares.

2. EVOLUCIÓN DEL DEPORTE.

La sociología crítica ha señalado al deporte como un nuevo instrumento de reproducción de valores y estructuras de la sociedad definidas por los grupos hegemónicos (BOUET, 1968). En él se ha querido ver una reproducción de la división del trabajo - especialización de actuación en diferentes demarcaciones del esquema táctico deportivo - y una instrucción hacia el sometimiento rígido a las normas establecidas y a las que no es posible contestar so pena de sanción inmediata. Un medio en el que una persona, el entrenador, posee los conocimientos teóricos y otros, los jugadores, realizan el trabajo práctico.

La dialéctica entre los valores educativos del deporte y la marcada influencia de las finalidades del deporte espectáculo y de élite llegará hasta el momento actual en el que los profesores de Educación Física continúan el debate. Sin embargo, la formación deportiva penetró profundamente en los programas de educación física de todo el mundo, debido fundamentalmente "al desprestigio alcanzado por la educación física tradicional, que lleva a los profesores de educación física a buscar otras alternativas" (VÁZQUEZ, 1989:79) y al interés demostrado por los propios alumnos por la práctica de los juegos deportivos.

La aparición del deporte en el medio escolar responde desde un principio a una intencionalidad de influir en los hábitos de los alumnos. Como ya hemos señalado anteriormente, el deporte surge en el medio escolar con una fuerte concepción moralizante de la juventud y con una finalidad de control del tiempo libre.

También, en un principio, fue adoptado como reacción al estatismo y falta de atractivo de las distintas manifestaciones de la gimnástica tradicional, y pronto se extendería hasta llegar a constituirse en uno de los fundamentales, sino el fundamental, contenidos de la Educación Física.

En la actualidad muy pocos parecen cuestionar que -tal como se expresa en el nuevo currículo- el deporte "tiene un valor social derivado de ser la forma más común de entender la actividad física en nuestra sociedad", concepción que se ve reflejada en la mayor parte de los currículos de Educación Física de todos los países.

No obstante, a lo largo de esta historia del deporte comenzada en la segunda mitad del siglo XIX, han existido y existen detractores que se han centrado bien en las características que genera en el movimiento humano (Demeny), bien en las propias finalidades o valores educativos que orienta (Hebert). Este autor materializa su malestar hacia el deporte en su obra publicada en 1925: "El deporte contra la Educación Física". En ella acusa al deporte de desnaturalizar los movimientos humanos y someterlos a rígidas normas artificiales y ponerlos al servicio de la competición y el triunfo. Esta crítica aparecerá desde entonces de manera periódica,

acentuándose a partir de los años sesenta. A partir de entonces, empieza a cuestionarse tanto por su forma como por sus finalidades.

Sus movimientos estereotipados, y al servicio de la victoria como producto final, que constriñen la libertad y creatividad del movimiento reciben un nuevo ataque. Sus detractores se apoyan esta vez en una corriente que resurge con nuevas connotaciones de emancipación del cuerpo: la expresión corporal.

La supuesta neutralidad del deporte se pone en tela de juicio y se le señala vinculado muy estrechamente a la política del estado. Estas críticas reavivan la polémica en torno al deporte en el ámbito escolar y se cuestionan los valores educativos que se le atribuyen. El sentido moralizante y de "fair play" con el que nace de la mano de Thomas Arnold es, igualmente, puesta en tela de juicio por la propia práctica que genera el deporte de competición y los valores como la cooperación o la solidaridad son enfrentados con la agresividad y el afán de victoria por encima de cualquier otra consideración.

3. LA ACTUALIDAD DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

En la actualidad son muy pocos los que mantienen una crítica al deporte como contenido fundamental de la Educación Física. Sin embargo, son un buen número los profesionales que cuestionan el mimetismo que en la escuela se produce del deporte espectáculo de competición. Para éstos, al igual que se expresa en el nuevo currículo, el deporte para constituir un hecho educativo debe tener un carácter abierto y no supeditar la participación al grado de habilidad, ni a la consideración del triunfo por encima de las actitudes de cooperación y de los aspectos de relación (HERNÁNDEZ, 1992).

Estas consideraciones sociales y educativas del deporte deben tener reflejo en la didáctica aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, el deporte, al igual que otras corrientes de la Educación Física, ha mantenido una estrecha vinculación con estrategias de enseñanza analítica basadas en el fraccionamiento de las habilidades y en la constante repetición de gestos técnicos, como si de una especie de entrenamiento de élite se tratara. Asimismo, ha estado marcado por la concepción conductista tanto en la enseñanza como en la demostración del producto final a través de la aplicación de "test" de evaluación que, extraídos del propio contexto del juego, definen más la disciplina en el aprendizaje que la propia funcionalidad del mismo, acabando por perder el atractivo de juego que motiva a los alumnos para su aprendizaje, y lo que es más importante para su futura práctica como medio para el tiempo de ocio.

"La práctica deportiva, socialmente entendida, exige unas determinadas condiciones, por ejemplo, el planteamiento competitivo, la selección y clasificación por niveles de competencia, el entrenamiento sistemático y restringido a un número limitado de especialidades, etc., que no siempre son compatibles con las intenciones educativas propias de la Educación Obligatoria" (D.C.B.,1989).

A continuación reproducimos el cuadro que VELÁZQUEZ BUENDÍA, R. et. al.(1994) proponen sobre los requisitos que debe tener el deporte para ser utilizado como actividad educativa:

El deporte como actividad educativa:

- Se ha de enfocar hacia la **adquisición y desarrollo de capacidades motrices** y de otra naturaleza (sociales, cognitivas...);
- Debe tener un **carácter abierto**, es decir, la participación no puede supeditarse a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios de discriminación;
- No debe partir de planteamientos cuya finalidad sea obtener un resultado (ganar), sino de **enriquecerse a través del proceso**;
- Debe enfocarse hacia la **consecución de hábitos perdurables**, dando a conocer actividades deportivas que se puedan practicar durante toda la vida;
- Debe ayudar a descubrir y desarrollar **el placer por la actividad físico-deportiva**;
- Debe transmitir, en combinación con la vivencia práctica, el **conocimiento por los efectos para el organismo de cada deporte o actividad motriz**, y la importancia y repercusión de las mismas en la salud;
- Debe **considerar a los alumnos/as con necesidades educativas especiales**, enseñándoles a tomar las medidas oportunas cualitativas y cuantitativas para la práctica deportiva y dar el estímulo de seguirlas.

TABLA Nº 1: Requisitos del deporte para ser considerado como actividad educativa.

Estos mismos autores consideran que en la Educación Primaria Obligatoria más que hablar de deporte habría que hablar de **juegos de iniciación deportiva**.

"Este período no tiene como objetivo conseguir o iniciar una especialización, sino instaurar las bases necesarias para que sea posible más adelante una orientación de la propia actividad física hacia formas más especializadas, desde una base de competencia motora más sólida" (D.C.B.,1989).

Convendría aclarar que lo expresado en el párrafo anterior no es poco, pues se trata, nada más y nada menos, que de proporcionar a nuestros escolares patrones y esquemas motores pretécnicos muy cercanos al futuro deporte, nociones de solución táctica de contrastada transferencia y valores y comportamientos que les familiaricen con las situaciones de cooperación, oposición, respeto, superación, juego limpio, aceptación de la derrota, deportividad, etc. De esta manera, y en sintonía con la Reforma del Sistema Educativo, atenderemos los contenidos propios de la iniciación deportiva en sus vertientes conceptual, procedimental y actitudinal respectivamente.

4. CONCEPTO DE DEPORTE.

El deporte, tal como lo conocemos en la actualidad, se fundamenta en la consecución de unos objetivos a través del ejercicio físico.

El concepto de deporte ha ido variando con el discurrir del tiempo y en función de la evolución de las sociedades en las que se ha desarrollado.

Muchas son las definiciones existentes, entre las que podemos citar, bien por su contenido o por la importancia del autor, las siguientes (ARNOLD, et. al. 1985):

* El barón **PIERRE DE COUBERTIN** lo definió destacando las siguientes características: "iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda del perfeccionamiento, menosprecio del peligro". De esta definición podemos destacar los aspectos de superación y riesgo.

* **JOSÉ M^a CAGIGAL** lo definió como "diversión liberal, espontánea, desinteresada, expansión del espíritu y del cuerpo, generalmente en forma de lucha por medio de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas". En esta definición aparecen los conceptos de ejercicio físico, lucha y reglas como características del deporte.

* **PIERRE PARLEBAS** define el deporte como: "El conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición y con un carácter institucional". Son cuatro los principales elementos de esta definición:

- . Situación motriz.- Es el conjunto de datos objetivos (espacios, material, reglamento, etc.) que caracterizan la acción motriz de uno o varios sujetos, que en un medio físico dado realizan una acción táctica. Dentro de las situaciones motrices hay que distinguir:
 - a) Situación psicomotriz: Aquella que es realizada por un sólo sujeto y, por tanto, no existe comunicación práctica.
 - b) Situación sociomotriz: Es aquella que realizada con otros sujetos y, por tanto, hay presencia de comunicación práctica. Es directa cuando se realiza una acción observable con compañero/s o adversarios (cargas, tiros pases, golpes, etc.), e indirecta por medio de los gestos.
- . Codificadas.- Que el desarrollo de la acción o actividad debe discurrir por unos cauces establecidos, por lo tanto hay unas reglas que respetar.
- . En forma de competición.- Supone la necesidad de superación, de vencer, bien a un adversario o a sí mismo.
- . Con carácter institucional.- Quiere decir que está regulado, controlado por una institución o estamento que establece las reglas, promueve y desarrolla ese deporte.

5. CLASIFICACIONES DE LOS DEPORTES.

Atendiendo a distintos criterios podrán clasificarse los deportes de muy diversa formas. Veamos algunas de ellas:

Características de la tarea a enseñar:

- Deportes de autorregulación.- En los que el sujeto decide cuando empezar y cuando terminar y tiene en mente el esquema previsto de lo que va a realizar.
- Deportes de regulación externa.- En los que el sujeto debe adaptarse y ajustarse a elementos externos a él y no existe un esquema de acción previsto.

Teniendo, igualmente, en cuenta las características de la tarea a enseñar, SÁNCHEZ BAÑUELOS (1984) distingue:

- Deportes básicos.- Se encuentran más relacionados con las habilidades y destrezas básicas. Son de autorregulación y se desarrollan en un entorno estable. La exigencia respecto a los mecanismos de percepción y decisión es escasa, pero, en cuanto al mecanismo de ejecución, suele ser elevada. Son deportes generalmente individuales como el atletismo, la natación, el tiro con arco, etc.
- Deportes complejos.- Se desarrollan en entornos cambiantes y el control del movimiento es de regulación externa. Generalmente estos deportes implican actividades con un mayor número de componentes de ejecución, y el orden secuencial de los mismos puede ser variable de una situación a otra. Las exigencias en los tres mecanismos de percepción-decisión-ejecución son bastante elevadas. Son deportes tales como el baloncesto, balonmano, voleibol, etc.

Esta clasificación tiene una clara relación con la anterior, correspondiendo los deportes básicos con los de autorregulación y los complejos con los de regulación externa.

Número de personas participantes y su interacción:

- Deportes individuales.- En los que la ejecución es individual, solo o en competencia con otros que también actúan individualmente.
- Deportes colectivos.- En los que hay varios jugadores (al menos dos) que forman equipo en competencia con otro equipo.

Siguiendo el criterio básico de la existencia o no de incertidumbre en relación con los factores: medio o entorno físico, compañero/s y adversario/s, PIERRE PARLEBAS (1988) propone una nueva clasificación.

Este autor señala, que el determinante de cualquier situación es la noción de incertidumbre y puede ser generada indistintamente por los factores antes señalados:

- Incertidumbre provocada por el medio externo (**I**).
- Incertidumbre provocada por la presencia de compañeros (**C**).
- Incertidumbre provocada por la presencia de adversarios (**A**).

La ausencia de incertidumbre se señala con un trazo sobre el parámetro correspondiente.

Esto hace que cada situación pueda ser caracterizada en función de la existencia o no de incertidumbre en uno o varios de los factores mencionados, resultando al final las siguientes categorías:

- 1^a) CAI: Situaciones en las que no existe ningún tipo de incertidumbre ni interacción. El practicante actúa individualmente en un medio estable, son los denominados deportes individuales en medio fijo, por ejemplo: natación en piscina, muchas de las disciplinas de atletismo en pista (carreras en las que no se puede abandonar la calle, lanzamientos, etc.)
- 2^a) CAI: Situaciones en las que sólo hay incertidumbre respecto del medio, y se realizan individualmente y sin adversario. Por ejemplo: escalada en solitario, esquí alpino, etc. Por lo general son actividades al aire libre. Son los denominados deportes individuales en medio fluctuante.
- 3^a) CAI: Situaciones en las que la incertidumbre se sitúa en el adversario solamente. Por ejemplo: la lucha, la esgrima, etc. También denominados deportes de adversario en medio fijo.
- 4^a) CAI: La incertidumbre se sitúa tanto en el adversario como en el medio. Son deportes de adversario en medio fluctuante, de los que es difícil encontrar ejemplos de modalidades deportivas habituales. Quizá podríamos considerar como ejemplos: el ciclo cross, el esquí de fondo... en los que el adversario puede obstaculizarte aunque no sea esa su intención.
- 5^a) CAI: La incertidumbre se plantea en la relación con el compañero. Serían deportes de equipo sin adversario y realizados en un medio fijo. Como por ejemplo: las carreras de relevos, el patinaje por parejas, etc.
- 6^a) CAI: La incertidumbre se sitúa tanto en el medio como en el compañero, son deportes de equipo sin adversario practicados en un medio fluctuante. Por ejemplo: alpinismo en cordada, espeleología en grupo, etc.
- 7^a) CAI: Situaciones que se realizan en un medio estable, la incertidumbre está en el compañero y en el adversario. Son deportes colectivos con adversario en un medio fijo, por ejemplo: volibol, baloncesto, fútbol, etc.
- 8^a) CAI: Situaciones con incertidumbre en los tres factores, son deportes

colectivos con adversarios, practicados en un medio fluctuante. También es difícil encontrar ejemplos, y posiblemente hay que buscarlos entre algunos juegos populares por equipo realizados al aire libre.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Arnold Spaeth, R. et al.(1985). *La Educación Física en las Enseñanzas Medias. Teoría y práctica*. Paidotribo. Barcelona.

Barbero González, J.I. (1990). “La aparición de los deportes en las Public Schools, ¿Thomas Arnold o los cristianos musculares?”. *Perspectivas de Actividad Física y el Deporte*, nº 5, pp.34-36.

Bauet, M. (1968). *Signification du Sport*. Editions Universitaires. Paris.

Hernández Álvarez, J.L. (1992). “El currículo oficial de la Reforma: ¿Una posibilidad para el perfeccionamiento profesional y la calidad de la Educación Física?”. *Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte*, nº 11, pp. 34-40.

Ministerio de Educación y Ciencia. (1989). *Diseño Curricular Base. Educación Secundaria Obligatoria*. Vol. 2. Centro de Publicaciones del MEC. Madrid.

Parlebas, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Unisport. Málaga.

Sánchez Bañuelos, F. (1984). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Gymnos. Madrid.

Vázquez, B. (1989). *La Educación Física en la Educación Básica*. Gymnos. Madrid.

Vázquez Buendía, R. et al. (1994). *Oposiciones al cuerpo de maestros: Educación Física*. Editorial Escuela Española. Madrid.